

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. Ana Belinda Hurtado Marín

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Mónica Estela Valdez Pulido

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA
CUAL EL MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA REMITE A ESTA
SOBERANÍA EL INFORME DE LABORES
2022.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PRESIDENCIA

Oficio: TJAM/P/0147/2023.

Dip. Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado.
Presente.

Morelia, Michoacán, a 21 de febrero de 2023.

Estimada Diputada:

En sesión extraordinaria celebrada el 20 de febrero, *el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en términos de lo dispuesto por el artículo 159 fracción XII del Código de Justicia Administrativa, aprueba el contenido del Informe de Labores 2022 del Tribunal de Justicia Administrativa*, y con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación constitucional de informar del trabajo que lleva a cabo el Tribunal de Justicia Administrativa y de conformidad con lo establecido en el artículo 162 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, me permito presentar al Congreso del Estado el **Informe de Labores 2022 del Tribunal de Justicia Administrativa**.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Agradezco su atención a la presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mgdo. Hugo Alberto Gama Coria
Presidente



